GERENCIA FINANCIERA

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño y mediano productor".

G.F. Nº 810/19

Asunción, 01 de Octubre de 2.019.-

Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional
Fondo Ganadero

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio donde corresponda a los efectos de solicitar se sirvan gestionar que el Informe de ***Tasas activas*** *del Fondo Ganadero correspondiente al* ***mes de Octubre de 2.019****, sea publicado en un periódico de gran circulación nacional, tal como lo establece la Resolución Nº 2, Acta Nº 123 del 15 de noviembre de 2001, del Directorio del Banco Central del Paraguay. Las tasas a ser publicadas están avaladas por las siguientes Resoluciones emitidas por el Comité de Administración:*

- *Resolución Nº 1 y 2, Acta Nº 33 del 8 de agosto de 1991;*
- *Resolución Nº 19, Acta Nº 39 del 27 de setiembre de 2005;*
- *Resolución Nº 8, Acta Nº 36 del 6 de setiembre de 2006;*
- *Resolución Nº 4, Acta Nº 1 del 4 de diciembre de 2007;*
- *Resolución Nº 11, Acta Nº 51 del 5 de noviembre de 2008;*
- *Resolución Nº 11, Acta Nº 22 del 27 de mayo de 2009;*
- *Resolución Nº 6, Acta Nº 32 del 5 de agosto de 2009;*
- *Resolución Nº 1, Acta Nº 5 del 3 de febrero de 2011;*
- *Resolución Nº 3, Acta Nº 1 del 3 de enero de 2012;*
- *Resolución Nº 5, Acta Nº 1 del 3 de enero de 2013;*
- *Resolución Nº 10, Acta Nº 17 del 25 de abril de 2013;*
- *Resolución Nº 8, Acta Nº 6 del 6 de febrero de 2014.*
- *Resolución Nº 5, Acta Nº 1 del 6 de enero de 2015;*
- *Resolución Nº 2, Acta Nº 22 del 11 de junio de 2015;*
- *Resolución N° 4, Acta N° 5 del 9 de febrero de 2016;*
- *Resolución N° 4, Acta N° 19 del 12 de mayo de 2016;*
- *Resolución N° 10, Acta N° 33 del 25 de Agosto de 2016;*
- *Resolución N° 2, Acta N° 1 del 3 de Enero de 2017;*
- *Resolución N° 2, Acta N° 12 del 15 de Marzo de 2017;*
- *Resolución N° 12, Acta N° 33 del 17 de Agosto de 2017;*
- *Resolución N° 12, Acta N° 53 del 21 de Diciembre de 2017;*
- *Resolución N° 8, Acta N° 13 del 27 de Marzo de 2018;*
- *Resolución N° 11, Acta N° 9 del 27 de Febrero de 2019;*
- *Resolución N° 18, Acta N° 15 del 10 de abril de 2019;*
- *Resolución N° 24, Acta N° 15 del 10 de abril de 2019;*
- *Resolución N° 9, Acta N°21 del 21 de mayo de 2019;*
- *Resolución N° 18, Acta N° 35 del 29 de agosto 2019.*

En el cuadro a ser publicado, que se adjunta a la presente, se detallan las tasas activas que nuestra Institución percibe actualmente sobre los préstamos concedidos, la forma y modalidad de pago, además del interés punitorio, conforme a lo establecido en la Ley de Bancos y en las Resoluciones dictadas por el Comité de Administración. Asimismo se solicita a su gerencia el pago correspondiente a la publicación de tasas.

Atentamente,

Gustavo Larrosa
Gerente de Créditos y Asist. Técnica

César Echeguren
Encargado de la Gerencia Financiera

ORDEN DE PUBLICACION

CONTRATO Nro. 13/2019

FECHA 01 de octubre de 2019

Señores **" MASS PUBLICIDAD S.R.L."** sirva(n)se publicar conforme siguiente detalle:

CANTIDAD	*DETALLE*
01 (uno)	Publicación de Tasas Activas del Fono Ganadero correspondiente al mes de Octubre/19 **(Conforme a lo solicitado según Nota G.F. Nro. 810/2019)**.-

Lic. César Echeguren
Jefe Dpto. Estudios Económicos

OBS: Está orden debe ser devuelta al Fondo Ganadero acompañada de la Factura correspondiente.